PARAGUAY: UNA APUESTA NECESARIA A LA JUVENTUD

Myriam Escobar Genes
II Máster Iberoamericano de Cooperación Internacional y Desarrollo
Universidad de Cantabria

El Paraguay es un país predominantemente joven, lo que puede verse a simple vista a través de su pirámide poblacional. El 64,4% de su población tiene menos de 30 años. Esta proporción es bastante alta, ya sea cuando se la compara con la correspondiente al mundo, a regiones desarrolladas, a España, o incluso a los demás países de América del Sur. Este hecho reviste gran importancia por sus potenciales implicancias, ya que podría representar una gran oportunidad para el país, si se toman las medidas necesarias que permitan beneficiarse del dividendo demográfico que, como lo señalan autores como Reques (2005) y Ronald Lee y Andrew Mason (2006), varios países como los del Sudeste Asiático han sabido aprovechar, en contraposición a otros que lo desperdiciaron en gran medida, como varios países de América Latina.

Gráfico 1: Estructura de la Plobación por Regiones. Periodo 2005-2010

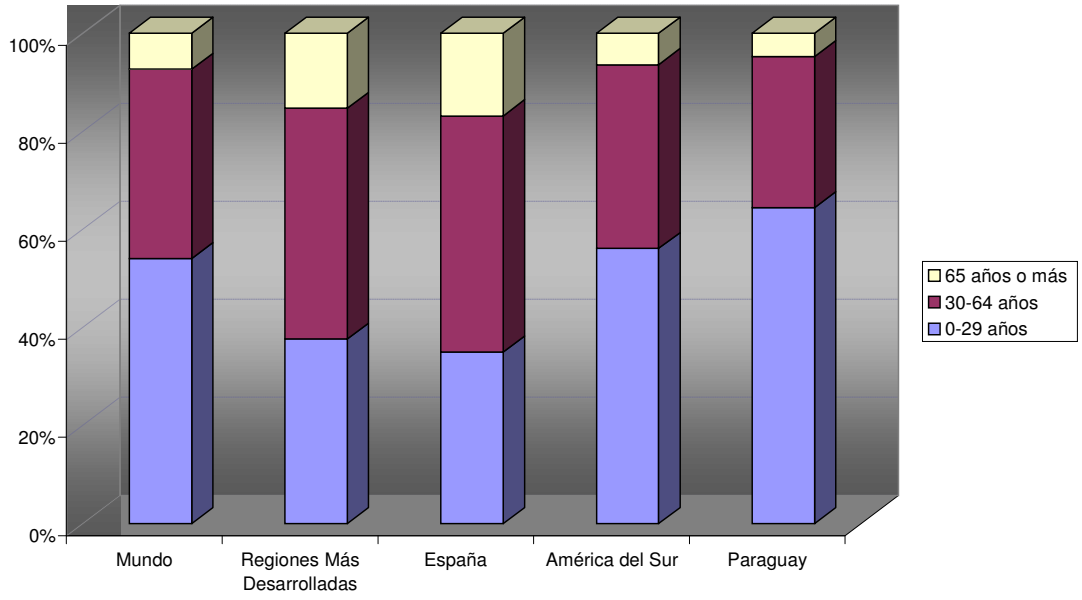

FUENTE: Elaboración Propia basada en datos de la Red de Información sobre Población de las Naciones Unidas.

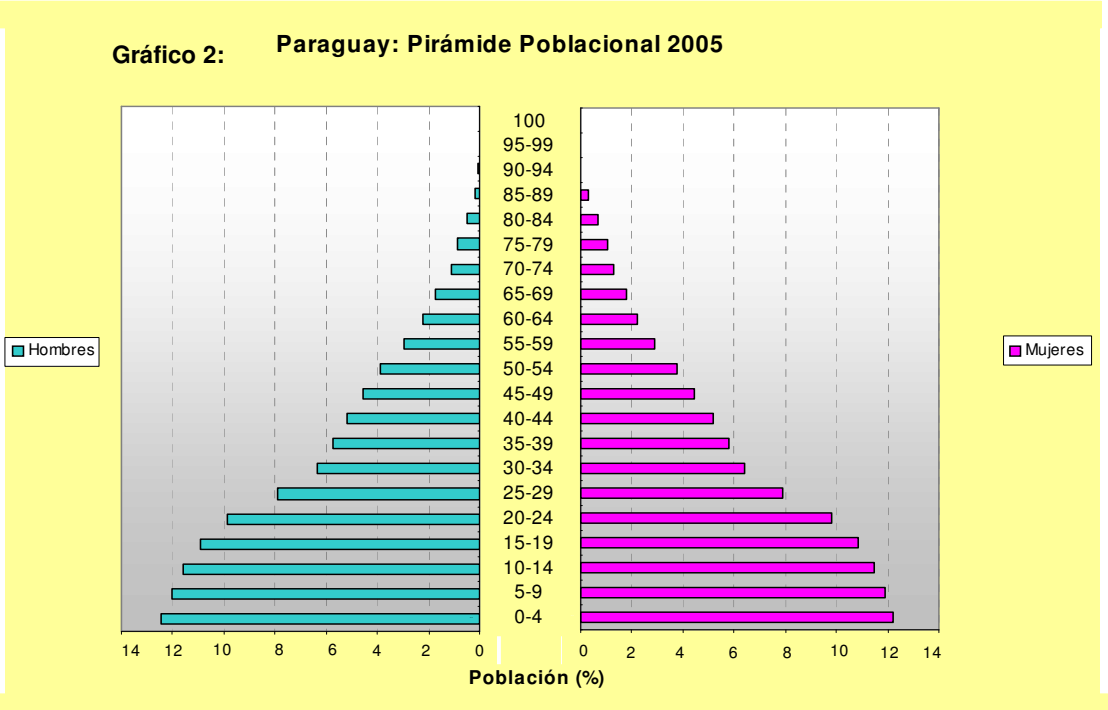

Elaboración Propia en base a datos de la Red de Información sobre Población de las Naciones Unidas

El dividendo demográfico tiene lugar en las primeras etapas de la transición demográfica, cuando la tasa de mortalidad y la de fecundidad disminuyen, por lo que la población pasiva o dependiente, compuesta por niños y viejos, se hace menor que la población potencialmente activa, o adulta, de la que depende. En otras palabras, la población que produce más de lo que consume se hace mayor que la que simplemente consume, generando así un ambiente propicio al crecimiento económico y la posibilidad de avanzar en términos de bienestar de la población. Sin embargo, según Ronald Lee y Andrew Mason (2006), este dividendo constituye solo una ganancia transitoria que debe aprovecharse en su momento, ya que dura solo cinco o seis décadas, antes de que se produzca el envejecimiento de la población, a medida que el incremento de la población potencialmente activa se reduce por la disminución de las tasas de fecundidad, y que las menores tasas de mortalidad incrementan la cantidad de viejos.

Según CELADE, Paraguay se encuentra en una transición demográfica moderada. Tanto la tasa bruta de natalidad como la de mortalidad han ido en disminución. Sin embargo, la tasa de fecundidad, es aún bastante elevada, comparada con las de otros países y regiones. Lo mismo ocurre con la tasa neta de reproducción, que es 30% más elevada que el promedio de los países de América del Sur. Con miras a reducir los índices de dependencia de jóvenes, y maximizar los beneficios potenciales

del dividendo demográfico, las medidas tendientes a la declinación de la fecundidad y políticas relativas a la salud, sobre todo reproductiva, y a la educación de jóvenes, y especialmente de niñas, adquieren vital importancia. [1]

En relación al índice de dependencia total de Paraguay, de acuerdo a datos y estimaciones de la Red de Información sobre Población de las Naciones Unidas (POPIN), este ha ido disminuyendo desde 1950, actualmente tiene un valor de 68, y se estima que continuará disminuyendo, llegando a un valor de 51 en el año 2050. Esto significa que, por cada cien personas en edad de trabajar (de 15-64 años), habrá solo 51 personas dependientes (niños de 0 a 14 años y personas de 65 o más años) o, dicho de otra manera, por cada persona dependiente, habrá casi dos personas potencialmente activas. Sin embargo, ha de tenerse en cuenta que existe una diferencia entre la dependencia de los jóvenes y la de los viejos, ya que esta última supone costos más elevados. Según Agar Corbinos (2001), resulta cerca de tres veces más costosa que la primera. Los datos de la POPIN reflejan, en la actualidad, un índice de dependencia de jóvenes de 60, el cual se estima irá en descenso, y un índice de dependencia de viejos de 8, el cual se estima que irá en aumento. El cálculo de un índice de dependencia corregido[2], que pondera el concepto de dependencia, teniendo en cuenta las diferentes implicancias de la dependencia de la población de menos de 20 años con respecto a las de la dependencia de los mayores de 64 años, nos permite detectar como resultado un valor mínimo de dependencia en el año 2040, a partir del cual irá nuevamente en ascenso. Cabe señalar que todas estas proyecciones se basan en una disminución de la tasa de fecundidad actual, de 3,8 a 1,96 hijos por mujer para 2050.

[1] En relación con ello, cabe mencionar que en Paraguay los datos reflejan un elevado número de nacimientos correspondientes a grupos de mujeres muy jóvenes. Para el periodo 2005-2010, se estima que un 15,27% de todos los nacimientos corresponde a mujeres entre 15 y 19 años. (Estimación con base en datos de la Red de Información sobre Población de las Naciones Unidas).

[2] Estimación propia en base a datos de la Red de Información sobre Población de las Naciones Unidas. Índice= ((Ploblación menor de 20*0.5)+ (Población mayor de 64*0.8)) / Población de 20 a 64 años.

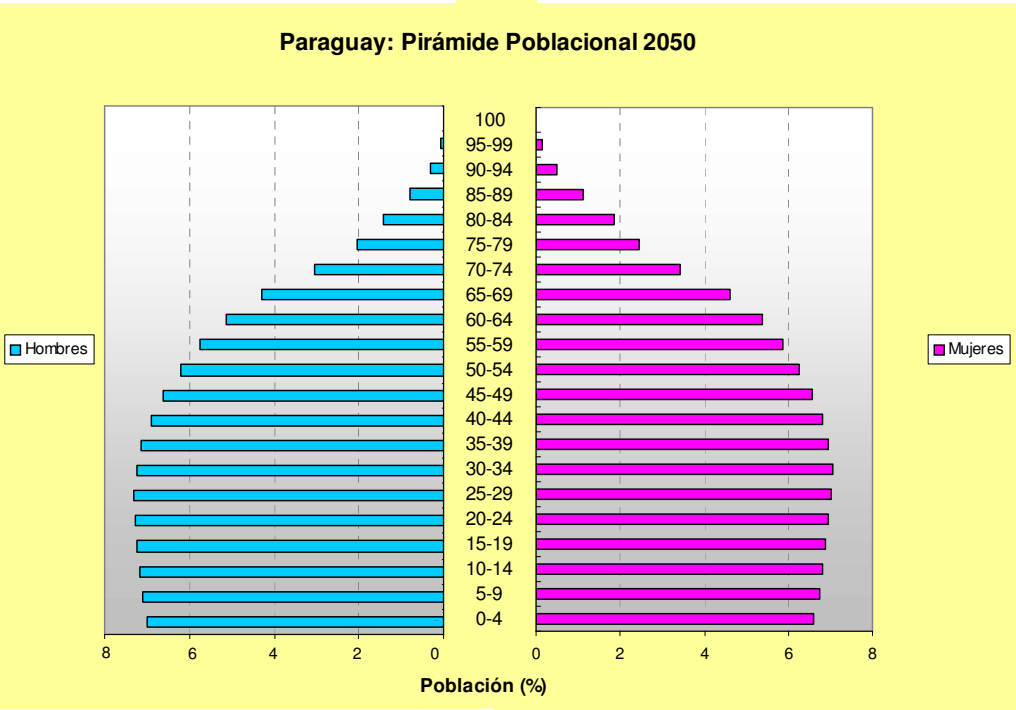

Elaboración Propia en base a datos de la Red de Información sobre Población de las Naciones Unidas

El hecho de que la estructura de la población paraguaya permita disminuir los índices de dependencia, ofrece un momento único en el cual el desarrollo del país puede verse impulsado. Pero el dividendo demográfico, por sí solo, no es suficiente. Debe ir acompañado de políticas económicas y sociales que lo potencien. En ese sentido, adquiere vital importancia la implementación de políticas laborales y de generación de empleo, de incentivo al ahorro e inversión, y de gasto público en salud y, sobre todo, educación, de modo a mejorar las calificaciones y la productividad de la población en edad de trabajar, con el fin de maximizar la contribución de la fuerza laboral a la economía del país, y por lo tanto los beneficios del dividendo demográfico. De lo contrario ¿Qué sentido tendría hablar de dividendo demográfico si, por ejemplo, el país no fuera capaz de generar puestos de empleo que hicieran efectiva la potencial actividad de la población en edad de trabajar, o si el sistema educativo no se ocupara de dar a los jóvenes las herramientas necesarias para su adecuada inserción al mercado laboral?.

Este tema resalta la importancia de tener en cuenta los factores demográficos en la planificación y en el diseño de políticas. Por otro lado, una simple mirada a la estructura de una población, nos revela mucho a cerca de las necesidades de un país en términos de demanda de políticas públicas.

Lo que se ha mencionado hasta el momento tiene que ver con los beneficios que el país podría obtener por el hecho de contar con una población predominantemente joven, pero podríamos también encarar el tema desde el otro lado de la moneda, es decir, desde el punto de vista de lo que esa población mayoritaria debería ser capaz de obtener como parte de la sociedad paraguaya. Los jóvenes tienen necesidades que deben ser cubiertas, y muchas de ellas deberían ser garantizadas por el Estado. De acuerdo al Fondo de las Naciones Unidas para la Población (2005), los jóvenes son socialmente vulnerables y su capacidad de hacer una exitosa transición a la adultez es fuertemente moldeada por su sociedad, su género, contexto socio económico, soporte familiar, etnia, raza o combinaciones complejas de estos factores. Por lo tanto, no solo se trata de que los jóvenes contribuyan al desarrollo del país, sino de que el país apoye y asegure el desarrollo de los jóvenes que, al fin y al cabo, constituyen la mayoría de la población. Y en este sentido, adquieren especial importancia políticas sociales y económicas que se ocupen de proteger a la infancia, de dar apoyo a los adolescentes así como acceso a salud y educación, que promuevan su participación social y regulen su actividad económica cuando corresponda.

Finalmente, no debemos olvidar que, ya sea por la contribución efectiva o potencial de la juventud a la actividad económica o por el simple hecho de representar la mayor parte de los paraguayos y ser portadora de una esperanza de cambio, apoyar su desarrollo significa contribuir al desarrollo del país y a un mejor mañana para todos.

Bibliografía

Agar Corbinos, L. (2007):"Transición Demográfica y Envejecimiento en América Latina y el Caribe: Hechos y Reflexiones Sociobioéticas", Acta bioeth 7(1), pp. 27-41.

Lee, R. y Mason, A. (2006); "¿Cuál es el Dividendo Demográfico?", *Finanzas & Desarrollo*, Septiembre, pp. 16-17.

Reques, P. (2005) "El Dividendo Demográfico", Cinco Días, 5 de octubre de 2005, Opinión.

United Nations Population Fund (2005): "The Case for Investing in Young People as part of a National Poverty Reduction Strategy", *Reference Notes on Population and Poverty Reduction,* Nueva York (http://www.unfpa.org/).

United Nations Population Information Network (2004): *World Population Prospects: The 2004 Revision*, http://esa.un.org/unpp/.

ANEXOS

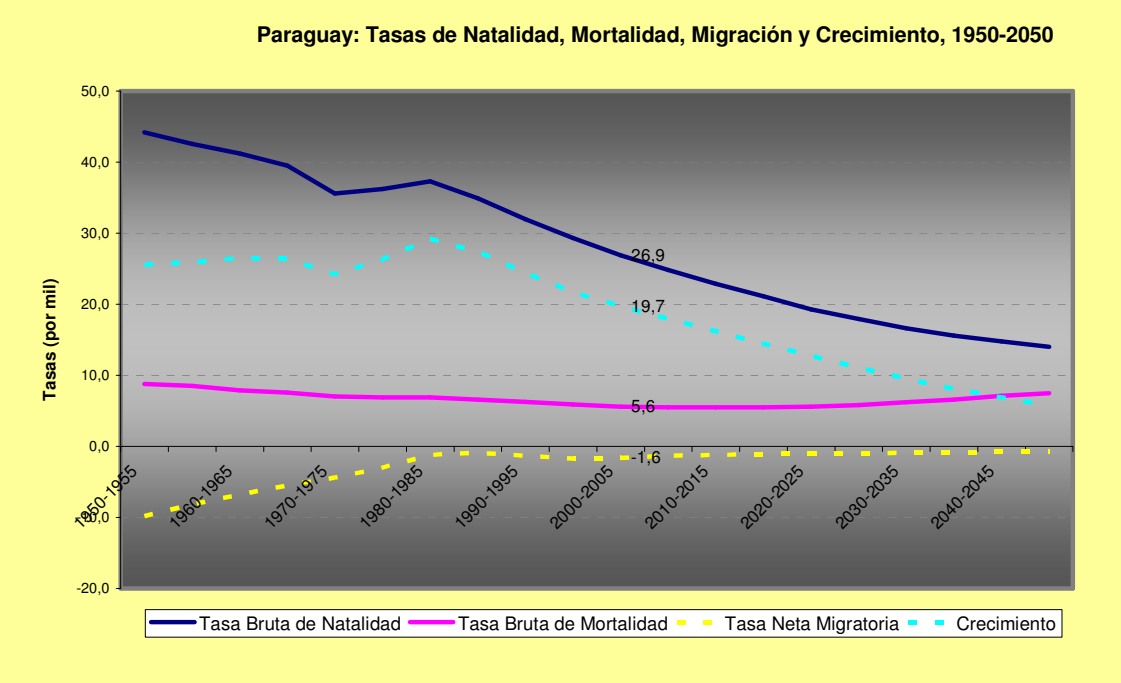

FUENTE: Elaboración Propia basada en datos de la Red de Información sobre Población de las Naciones Unidas.

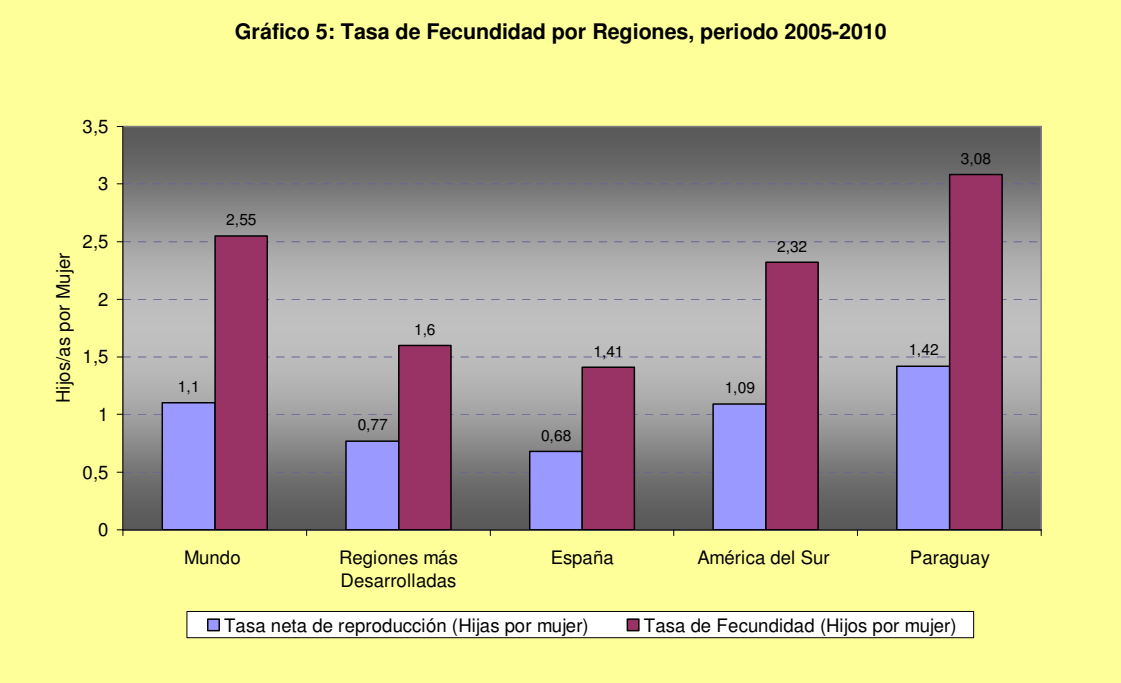

FUENTE: Elaboración Propia basada en datos de la Red de Información sobre Población de las Naciones Unidas.

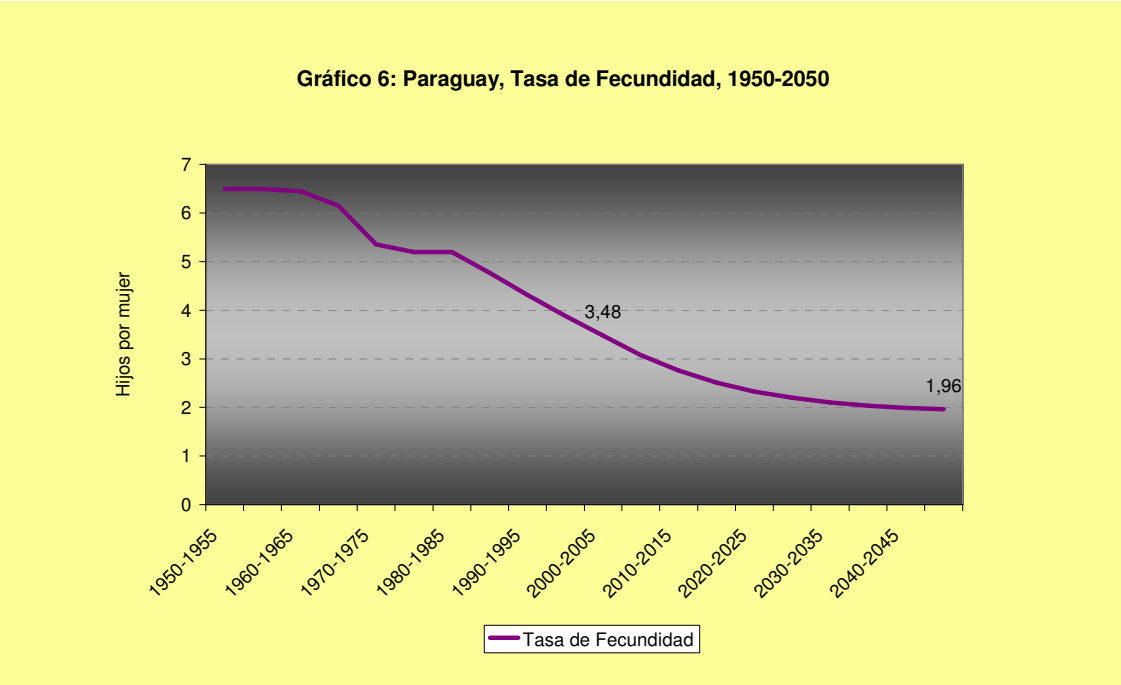

FUENTE: Elaboración Propia basada en datos de la Red de Información sobre Población de las Naciones Unidas.

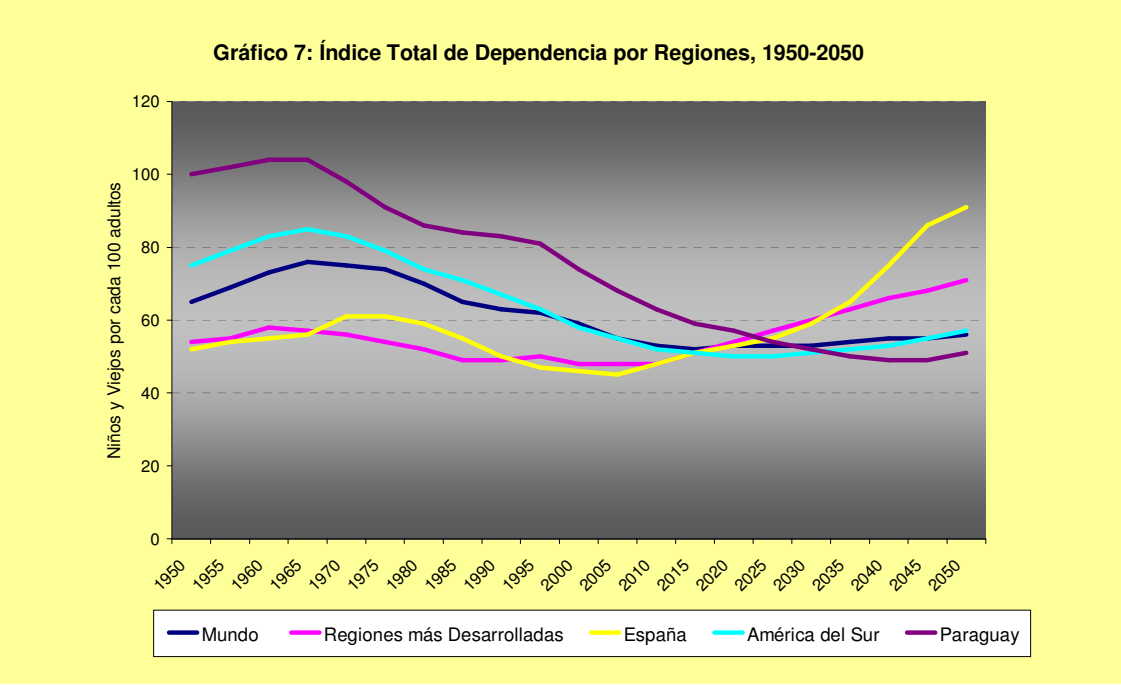

FUENTE: Elaboración Propia basada en datos de la Red de Información sobre Población de las Naciones Unidas.

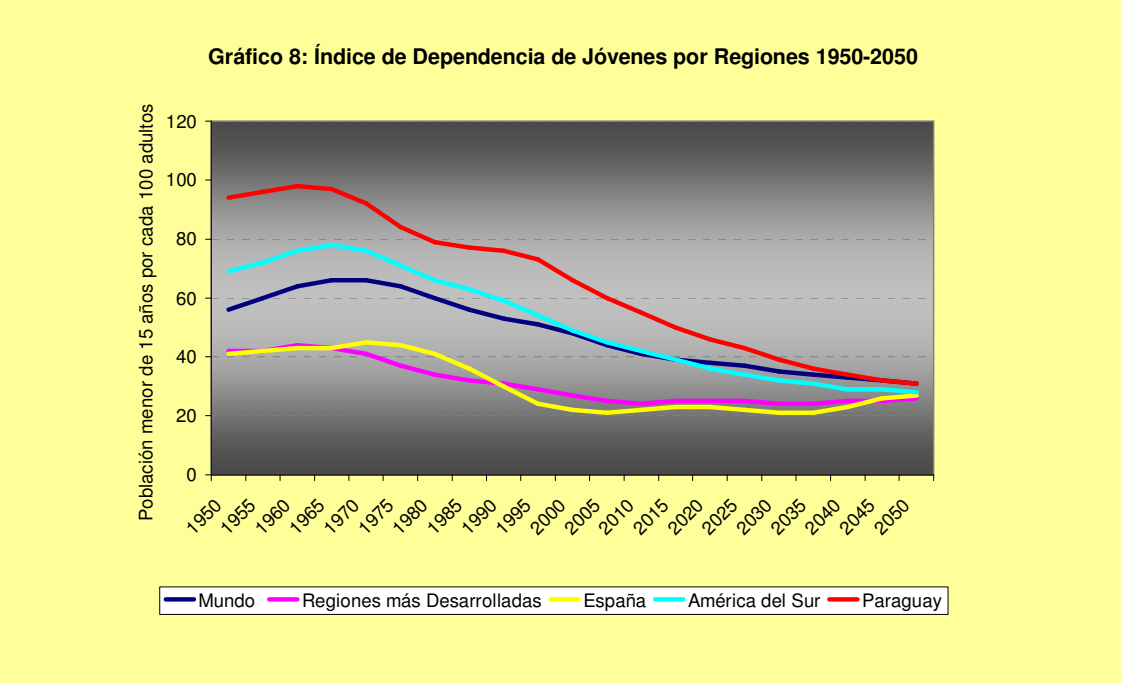

FUENTE: Elaboración Propia basada en datos de la Red de Información sobre Población de las Naciones Unidas.

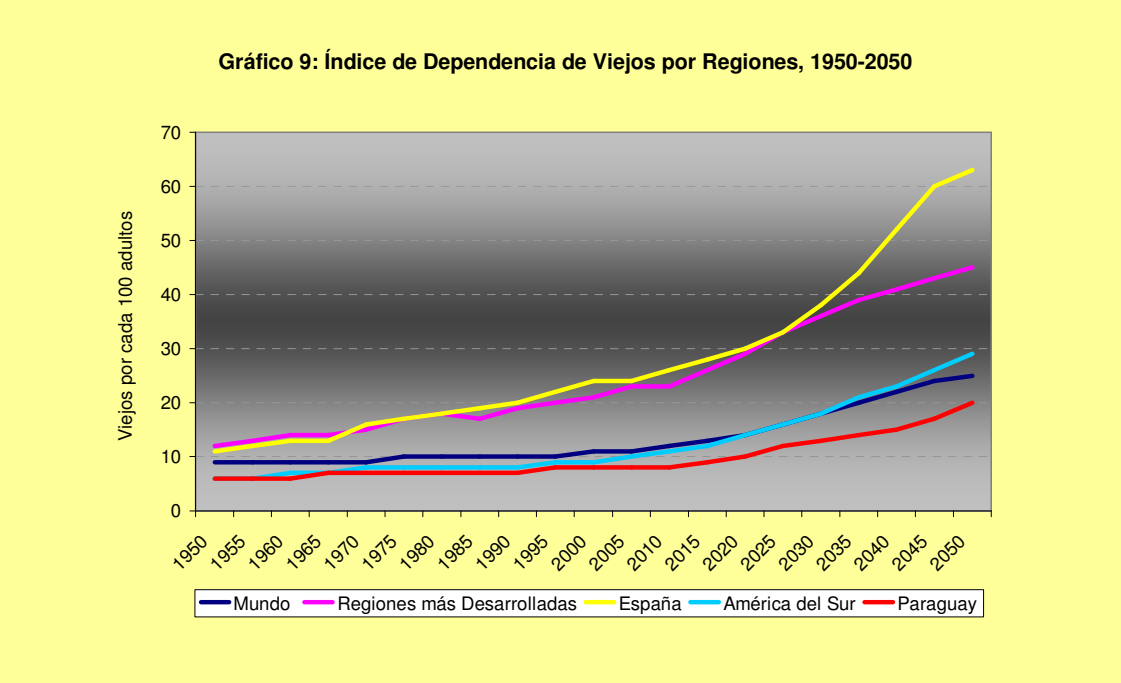

FUENTE: Elaboración Propia basada en datos de la Red de Información sobre Población de las Naciones Unidas.

Gráfico 10: Paraguay, Índice de Dependencia Corregido, 1950-2050

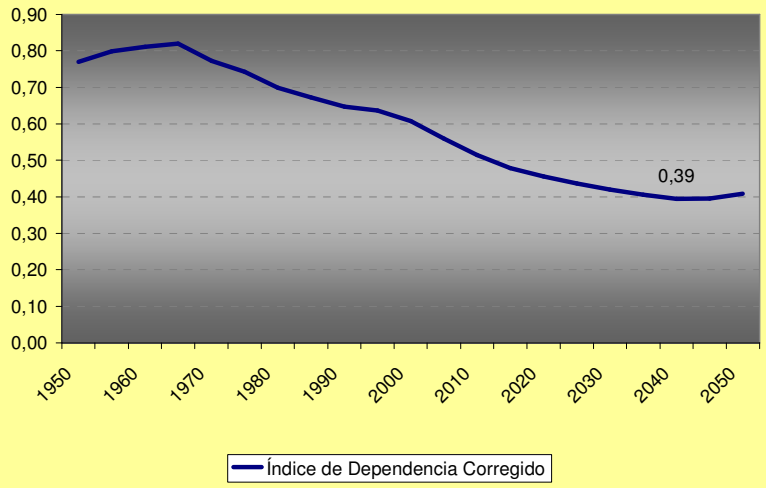

FUENT: Elaboración Propia basada en datos de la Red de Información sobre Población de las Naciones Unidas.